



Circular Diligenciamiento del formulario para el Diagnóstico Integral de Archivos y Gestión Documental de la Universidad por parte de responsables de direcciones y jefaturas de unidad

Desde SECRETARIA GENERAL UIS JEFATURA <secgral0@uis.edu.co>

Fecha Vie 27/06/2025 11:58 AM

 2 archivos adjuntos (332 KB)

CIRCULAR_Diligenciamiento del formulario para el Diagnóstico Integral de Archivos y Gestión .pdf;

Referencia_Preguntas_Formulario_UAA.pdf;

CIRCULAR PARA JEFATURAS Y DIRECCIONES DE UNIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS

Asunto: Diligenciamiento del formulario para el Diagnóstico Integral de Archivos y Gestión Documental de la Universidad por parte de responsables de direcciones y jefaturas de unidad

La Secretaría General y la Dirección de Certificación y Gestión Documental, en el marco de la implementación de la Política de Gestión Documental de la Universidad, y con el objetivo de fortalecer los instrumentos de planeación archivística como el Plan Institucional de Archivos y el Programa de Gestión Documental, solicitan a los responsables de direcciones de las unidades académico administrativas, jefaturas y demás dependencias institucionales, el diligenciamiento del formulario destinado a la actualización del Diagnóstico Integral de Archivos y Gestión Documental, establecido como proyecto de gestión para la vigencia 2025.

Este diagnóstico tiene como propósito identificar los aspectos críticos relacionados con la gestión documental en cada unidad o dependencia, de manera que, a partir de su análisis, se puedan formular acciones que permitan, en el corto, mediano y largo plazo, dar cumplimiento a los requisitos normativos vigentes y a los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación.

El formulario deberá ser diligenciado de forma veraz y precisa, reflejando fielmente el estado actual de la unidad en materia de implementación de la gestión documental y archivística. **La fecha límite para su entrega es el 25 de julio de 2025.** Se recomienda revisar con anticipación las preguntas antes de diligenciar el formulario, las cuales se adjuntan a la presente circular en formato pdf y se encuentran disponibles en el material de referencia.

Para resolver inquietudes sobre el diligenciamiento del formulario, la funcionaria Ivonn Liseth Arenas Esparza estará disponible en la extensión 1104 y en el correo electrónico admdoc5@uis.edu.co.

Una vez recopilados los formularios debidamente diligenciados, se procederá a consolidar la información y a presentar el informe final ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Enlaces:

Formulario de diagnóstico a aplicar:

<https://forms.office.com/r/86JGwYssp>

Material de referencia para diligenciamiento de formulario de diagnóstico:

https://mailuis-my.sharepoint.com/:f/g/personal/admdoc_uis_edu_co/Ercyuy0hEsNHgk3e3GDBFXkBxN5iLk2zFPx2TQBfXOYfgQ?e=HEIVVI

Cordialmente,

Cesar Augusto Quijano Quiroga
Santander
Secretario General (e)
Documental

Sergio Andrés Utrera

Director de Certificación y Gestión



www.uis.edu.co

Línea de atención: (+57) 607 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Sede:** Bucaramanga
- **Extensión:** 2103

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.